



Información de la asignatura

Titulación: Grado en Maestro en Educación Primaria

Facultad: Facultad de Magisterio y Ciencias de la Educación

Código: 1162018 **Nombre:** Patología e intervención en los trastornos específicos del desarrollo del lenguaje

Créditos: 6,00 **ECTS** **Curso:** 0, 4 **Semestre:** 2

Módulo: Mención en Necesidades Educativas Específicas y Atención a la Diversidad

Materia: Patología e intervención en los trastornos específicos del desarrollo del lenguaje **Carácter:**
Optativa

Rama de conocimiento: Ciencias Sociales y Jurídicas

Departamento: Educación Inclusiva y Desarrollo Sociocomunitario

Tipo de enseñanza: Presencial / A distancia

Lengua/-s en las que se imparte: Castellano

Profesorado:



Organización del módulo

Mención en Necesidades Educativas Específicas y Atención a la

Materia	ECTS	Asignatura	ECTS	Curso/semestre
Intervención educativa en dificultades específicas de aprendizaje	6,00	Intervención educativa en dificultades específicas de aprendizaje	6,00	3, 4/1
Intervención Educativa en alumnado con discapacidad intelectual y trastornos de espectro autista	6,00	Intervención educativa en alumnado con discapacidad intelectual y trastornos de espectro autista	6,00	3, 4/2
Aspectos Evolutivos y Educativos del Alumnado con Deficiencias Auditivas	6,00	Aspectos evolutivos y educativos del alumnado con deficiencias auditivas	6,00	4/2
Aspectos Evolutivos y Educativos del Alumnado con Deficiencias Visuales y Deficiencias Motoras	6,00	Aspectos evolutivos y educativos del alumnado con deficiencias visuales y deficiencias motoras	6,00	4/2
Patología e intervención en los trastornos específicos del desarrollo del lenguaje	6,00	Patología e intervención en los trastornos específicos del desarrollo del lenguaje	6,00	0, 4/2



Diseño y evaluación de programas y planes de acción socioeducativa	6,00	Diseño y evaluación de programas y planes de acción socio educativa	6,00	Esta optativa no se oferta en el curso académico 24/25
Intervención educativa sobre problemas de desadaptación social	6,00	Intervención educativa sobre problemas de desadaptación social	6,00	Esta optativa no se oferta en el curso académico 24/25

Conocimientos recomendados

Sin requisitos previos

Resultados de aprendizaje

Al finalizar la asignatura, el estudiante deberá demostrar haber adquirido los siguientes resultados de aprendizaje:

- R1 El alumno conoce e identifica los principales trastornos del desarrollo del lenguaje, así como características diferenciales.
- R2 El alumno conoce las estrategias, técnicas y recursos para la prevención e intervención de los trastornos del habla y del lenguaje.
- R3 El alumno diseña y pone en práctica programas de intervención para niños con trastornos del habla y del lenguaje dentro del marco escolar.



Competencias

En función de los resultados de aprendizaje de la asignatura las competencias a las que contribuye son: (valora de 1 a 4 siendo 4 la puntuación más alta)

BÁSICAS	Ponderación			
	1	2	3	4
CB2				X
CB4		X		

GENERALES	Ponderación			
	1	2	3	4
CG4			X	
CG10			X	

ESPECÍFICAS	Ponderación			
	1	2	3	4



Sistema de evaluación de la adquisición de las competencias y sistema de calificaciones

Modalidad presencial

Resultados de aprendizaje evaluados	Porcentaje otorgado	Instrumento de evaluación
R1, R2, R3	10,00%	Solución de casos prácticos: Pruebas de ejecución, de tareas reales y/o simuladas.
R1, R2, R3	20,00%	Exposición oral de trabajos grupales e individuales: sistemas de autoevaluación (oral, escrita, individual, en grupo). Pruebas orales (individual, en grupo, presentación de temas-trabajos)
R1, R2, R3	10,00%	Seguimiento del trabajo del estudiante en las sesiones no presenciales/ a distancia: Técnicas de observación, rúbricas, listas de control. Portafolios.
R1, R2, R3	20,00%	Participación activa en las sesiones teórico-prácticas, los seminarios y las tutorías: escala de actitudes (para recoger opiniones, valores, habilidades sociales y directivas, conductas de interacción)
R1, R2, R3	40,00%	Pruebas escritas: pruebas objetivas de respuesta corta, de desarrollo.
	0,00%	Proyectos. Trabajos de desarrollo y/o diseño

Observaciones

La evaluación incluye varios instrumentos bien diferenciados. Al finalizar la asignatura, el alumno realizará un examen que se compone de una prueba objetiva, formada por una serie de preguntas teórico-prácticas de tres alternativas donde solo una es correcta.

La calificación final será la media ponderada de los resultados obtenidos en cada uno de los instrumentos de evaluación, siempre que se haya superado el examen con un 5 como nota mínima.

El incumplimiento de las normas y plazos establecidos para la realización de las actividades académicas podrán invalidar la nota de las mismas.

Evaluación única: De forma excepcional podrán optar a este sistema de evaluación aquellos alumnos que, de forma justificada y acreditada, no puedan someterse al sistema de evaluación continua y lo soliciten dentro del primer mes de cada semestre a su profesor. En dicho caso, se evaluará de la siguiente manera: prueba escrita, entrega de actividades y exposición



oral. El decanato de la Facultad decidirá sobre la admisión de la petición de evaluación única del alumno

CRITERIOS PARA LA CONCESIÓN DE MATRÍCULA DE HONOR: La Matrícula de Honor, como signo de excepcionalidad académica, será concedida al alumno/a que, además de obtener una calificación máxima de 9 en los criterios anteriores descritos y como consecuencia de un excelente aprovechamiento académico unido a un esfuerzo e interés por la materia, sea considerado por el profesor/a como meritorio de tal distinción.

Modalidad a distancia

Resultados de aprendizaje evaluados	Porcentaje otorgado	Instrumento de evaluación
R1, R2, R3	40,00%	Pruebas escritas: pruebas objetivas de respuesta corta, de desarrollo. Proyectos. Informes/Memorias de prácticas. Trabajos de diseños, desarrollo
R1, R2, R3	10,00%	Solución de casos prácticos: Pruebas de ejecución, de tareas reales y/o simuladas.
R1, R2, R3	20,00%	Exposición oral de trabajos grupales e individuales: sistemas de autoevaluación (oral, escrita, individual, en grupo). Pruebas orales (individual, en grupo, presentación de temas-trabajos)
R1, R2, R3	10,00%	Seguimiento del trabajo del estudiante en las sesiones no presenciales/ a distancia: Técnicas de observación, rúbricas, listas de control. Portafolios.
R1, R2, R3	10,00%	Participación activa en las sesiones teórico-prácticas, los seminarios y las tutorías: escala de actitudes (para recoger opiniones, valores, habilidades sociales y directivas, conductas de interacción)
R1, R2, R3	10,00%	Proyectos. Trabajos de desarrollo y/o diseño

Observaciones

La evaluación incluye varios instrumentos bien diferenciados. Al finalizar la asignatura, el alumno realizará un examen que se compone de una prueba objetiva, formada por una serie de preguntas teórico-prácticas de tres alternativas donde solo una es correcta.

La calificación final será la media ponderada de los resultados obtenidos en cada uno de los instrumentos de evaluación, siempre que se haya superado el examen con un 5 como nota mínima.

El incumplimiento de las normas y plazos establecidos para la realización de las actividades académicas podrán invalidar la nota de las mismas.



Evaluación única: De forma excepcional podrán optar a este sistema de evaluación aquellos alumnos que, de forma justificada y acreditada, no puedan someterse al sistema de evaluación continua y lo soliciten dentro del primer mes de cada semestre a su profesor. En dicho caso, se evaluará de la siguiente manera: prueba escrita, entrega de actividades y exposición oral. El decanato de la Facultad decidirá sobre la admisión de la petición de evaluación única del alumno.

Criterio de concesión de las Matrículas de Honor: La Matrícula de Honor, como signo de excepcionalidad académica, será concedida al alumno/a que, además de obtener una calificación de más de 9 en los criterios anteriores descritos y siempre que el resultado obtenido sea consecuencia de un excelente aprovechamiento académico unido a un esfuerzo e interés por la materia, sea considerado por el profesor/a como meritorio de tal distinción.

CRITERIOS PARA LA CONCESIÓN DE MATRÍCULA DE HONOR:

De conformidad con la normativa reguladora de la evaluación y la calificación de la asignatura vigente en la UCV, la mención de “Matrícula de Honor” podrá ser otorgada a los alumnos que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9.0. El número de “Matrículas de Honor” no podrá exceder del cinco por ciento de los alumnos matriculados en el grupo en el correspondiente curso académico, salvo que el número de alumnos matriculados sea inferior a 20, en cuyo caso se podrá conceder una sola “Matrícula de Honor”. De forma excepcional, se podrá asignar las matrículas de honor entre los diferentes grupos de una misma asignatura de manera global. No obstante, el número total de matrículas de honor a conceder será el mismo que si se asignaran por grupo, pero pudiéndose éstas, repartirse entre todos los alumnos en función de un criterio común, sin importar el grupo al que pertenece. Los criterios de concesión de “Matrícula de Honor” se realizará según los criterios estipulados por el profesor responsable de la asignatura detallado en el apartado de “Observaciones” del sistema de evaluación de la guía docente.

Actividades formativas

Las metodologías que emplearemos para que los alumnos alcancen los resultados de aprendizaje de la asignatura serán:

- M1 Clase magistral participativa
- M2 Estudio de casos
- M4 Contratos de aprendizaje
- M5 Trabajo en seminarios



M7	Trabajo cooperativo/colaborativo
M9	Tutoría grupal
M10	Tutoría individual
M11	CLASE MAGISTRAL PARTICIPATIVA
M12	ESTUDIO DE CASOS
M13	TRABAJO EN SEMINARIO
M16	Contratos de aprendizaje
M18	Trabajo Cooperativo/Colaborativo
M19	TUTORÍA INDIVIDUAL
M20	TUTORÍA GRUPAL



MODALIDAD PRESENCIAL

ACTIVIDADES FORMATIVAS DE TRABAJO PRESENCIAL

	RESULTADOS DE APRENDIZAJE	HORAS	ECTS
Exposición de Trabajo en Grupo M2, M7	R1, R2, R3	5,00	0,20
Clase teórica M1	R1, R2, R3	27,00	1,08
Clase práctica M2, M7	R2, R3	11,00	0,44
Seminario M5	R1, R2	6,50	0,26
Tutoría M9, M10	R1, R2, R3	8,00	0,32
Evaluación M2, M7	R1, R2, R3	2,50	0,10
TOTAL		60,00	2,40

ACTIVIDADES FORMATIVAS DE TRABAJO AUTÓNOMO

	RESULTADOS DE APRENDIZAJE	HORAS	ECTS
Trabajo en grupo M2, M7, M9	R2, R3	36,00	1,44
Trabajo Autónomo M2, M10	R1, R3	54,00	2,16
TOTAL		90,00	3,60



MODALIDAD A DISTANCIA

ACTIVIDADES FORMATIVAS SÍNCRONAS

	RESULTADOS DE APRENDIZAJE	HORAS	ECTS
Clase teórica. Modalidad a distancia. M11	R1, R2, R3	25,00	1,00
Clase práctica. Modalidad a distancia. M12, M13, M18	R2, R3	10,00	0,40
Seminario. Modalidad a distancia. M13	R1, R2	5,00	0,20
Tutorías individuales. Modalidad a distancia. M19	R1, R2, R3	15,00	0,60
Evaluación. Modalidad a distancia. M12, M18	R1, R2, R3	5,00	0,20
TOTAL		60,00	2,40

ACTIVIDADES FORMATIVAS ASÍNCRONAS

	RESULTADOS DE APRENDIZAJE	HORAS	ECTS
Actividades de trabajo individual. Modalidad a distancia. M19	R1, R2, R3	60,00	2,40
Trabajo en grupo. Modalidad a distancia. M12, M18, M20	R1, R2, R3	5,00	0,20
Foros de discusión. Modalidad a distancia. M12, M18	R3	2,50	0,10
Tutoría asíncrona. Modalidad a distancia. M19, M20	R1, R2, R3	22,50	0,90
TOTAL		90,00	3,60



Descripción de los contenidos

Descripción de contenidos necesarios para la adquisición de los resultados de aprendizaje.

Contenidos teóricos:

Bloque de contenido	Contenidos
1. Introducción a las patologías del Lenguaje. Conceptos básicos: Lenguaje, Habla, Comunicación y Voz.	1.1. Modelos de clasificación. - Clasificación Internacional del Funcionamiento, de la Discapacidad y de la Salud. - Clasificación de los trastornos del desarrollo del lenguaje en el DSM-5 1.2. Dicotomías básicas usadas en la clasificación de los trastornos del lenguaje.
2. La intervención en tres niveles: modelo para la intervención en los trastornos que afectan a la adquisición del lenguaje.	2.1 Estimulación reforzada del lenguaje 2.2 Re-estructuración del lenguaje 2.3 Sustitución del lenguaje oral. Comunicación aumentativa.
3. Trastornos fonológicos	3.1 Descripción y características 3.2 Criterios de evaluación e intervención.
4. Trastorno del Lenguaje.	4.1 Descripción y características 4.2 Criterios de evaluación e intervención
5. Trastornos de la fluidez del habla y trastornos de la voz.	5.1 Trastorno de la fluidez de inicio en la infancia. Tartamudeo. Descripción y características. Criterios de evaluación e intervención. 5.2 Disfonías infantiles. Descripción y características. Prevención de disfonías infantiles en el aula.
6. Trastornos del lenguaje asociados a déficits neurológicos o malformaciones orgánicas.	6.1. La disglosia. Descripción y características. Criterios de evaluación e intervención. 6.2. La disartria. Descripción y características. Criterios de evaluación e intervención.



Organización temporal del aprendizaje:

Bloque de contenido	Nº Sesiones	Horas
1. Introducción a las patologías del Lenguaje. Conceptos básicos: Lenguaje, Habla, Comunicación y Voz.	3,00	6,00
2. La intervención en tres niveles: modelo para la intervención en los trastornos que afectan a la adquisición del lenguaje.	4,00	8,00
3. Trastornos fonológicos	4,00	8,00
4. Trastorno del Lenguaje.	5,00	10,00
5. Trastornos de la fluidez del habla y trastornos de la voz.	7,00	14,00
6. Trastornos del lenguaje asociados a déficits neurológicos o malformaciones orgánicas.	7,00	14,00



Referencias

- Alegre, J.R & Pérez; M. (2008). *Guía práctica de los trastornos del lenguaje. Descripción e intervención*. Lebón.
- Barrachina, L.L., Aguado, G., Cardona, M^a C. & Sanz-Torrent, M. (2014). *El trastorno específico del lenguaje: diagnóstico e intervención*. UOC.
- De las Heras, G. & Rodríguez, L. (2015). *Guía de intervención logopédica en las dislalias*. Síntesis.
- Fernández, A. (2005). *Guía de intervención logopédica en tartamudez infantil*. Síntesis
- Fernández, A. (2008) *Tratamiento de la tartamudez: Programa de intervención para profesionales y padres*. Elsevier Masson.
- Gracia, M.& Sánchez-Cano, M. (2022). *Competencia Comunicativa Oral*. Giunti Eos
- Juárez, A. & Monfort, M. (2002). *Estimulación del lenguaje oral*. Entha.
- Mariscal, S. & Gallo, P. (2014). *Adquisición del lenguaje*. Síntesis
- Martín-Aragoneses, M. & López-Higes, R. (Coord.), (2016). *Claves de la Logopedia en el siglo XXI*. Uned.
- Melle, N. (2008): *Guía de intervención logopédica en la disartria*. Síntesis
- Mendoza, E. (2017). *Trastorno Específico del Lenguaje (TEL). Avances en el estudio de un trastorno invisible*. Pirámide.
- Monfort, M. & Juárez, A. (2013). *El niño que habla*. CEPE
- Paniagua, J. Susanibar, F., Murciego, P., Giménez, P. & García, R. (2019) *Disfagia. De la Evidencia a la Práctica Clínica*. Editorial EOS
- Peña-Casanova, J. (2013). *Manual de Logopedia*. Masson
- Puyuelo, M., Rondal, J.A. & Wiig, E. (2005). *Evaluación del Lenguaje*. Masson
- Organización Mundial de la Salud (2001). *Clasificación Internacional del Funcionamiento, de la Discapacidad y de la Salud (CIF)*. OMS.
- Susanibar, F., Marchesan, I., Parra, D. & Dioses, A. (2014). *Tratado de Evaluación de Motricidad Orofacial y áreas afines*. Editorial Eos
- Vila, J.M. (2009): *Guía de intervención logopédica en la disfonía infantil*. Síntesis.